RESOLUCION Nº 3791.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "SIEMI S.R.L.", PARA LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 01 de noviembre de 2016.-

VISTO:

El llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 10/2016 "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 1624/16 de fecha 01 de julio de 2016, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 30 de junio de 2016, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 10/2016 "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS", creado por Resolución SENACSA Nº 3372/16, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma **"SIEMI S.R.L."** por la suma total de **Gs. 1.022.294.568** (un mil veintidós millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y ocho guaraníes) incluido todos los impuestos correspondientes; conforme al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 10/2016 "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

RESOLUCION Nº 3791.-

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
RESUELVE:

1º Adjudicar lo solicitado en el llamado a Licitacion Publica Nacional SBE Nº 10/2016 "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS", a la firma **"SIEMI S.R.L."** por la suma total de Gs. 1.022.294.568 (un mil veintidós millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y ocho guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes , conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENACSA Nº 3372/16.-

2º Imputar el pago a los siguientes Rubros Presupuestarios: **SIEMI S.R.L.:** 1.1.0.240.30.1 - Dpto. 99 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, **Gs 9.220.705 (nueve millones doscientos veinte mil setecientos cinco guaraníes)**; 1.1.0.520.30.1 – Dpto. 99 CONSTRUCCIONES, **Gs. 111.616.636 (ciento once millones seiscientos dieciséis mil seiscientos treinta y seis guaraníes)**; 1.1.0.530.30.1 – Dpto. 99 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL **Gs. 901.457.227 (novecientos un millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos veintisiete guaraníes)**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente